

05 JUN. 2012

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

000692

**“Por medio de la cual se designan delegados institucionales para los proyectos de doctorados en Ciencias Sociales y en Ciencias Ambientales en el marco del SUE-Caribe”**

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la reforma educativa y las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, de que las IES oferten programas de formación avanzada a nivel de Maestrías y específicamente Doctorados.

Que en el Plan Estratégico 2012-2014 del SUE-Caribe, se encuentran formulados la creación de los Doctorados en Ciencias Sociales y Ciencias Ambientales.

Que el Consejo de Rectores del SUE Caribe recomendó la designación de delegados institucionales para diseñar las propuestas curriculares de los doctorados a ofertar

Consultado con los Decanos de las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Básicas recomendaron los nombres de los docentes Jorge Conde Calderón para el proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales y Jorge Trilleras Vásquez para el proyecto de Doctorado en Ciencias Ambientales.

Que se hace necesario designar a los delegados institucionales para los proyectos de Doctorado en Ciencias Sociales y en Ciencias Ambientales.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designense como delegados de la Universidad del Atlántico para conformar la Comisión encargada de la elaboración de proyectos de Doctorado, así:

- Ciencias Sociales: JORGE CONDE CALDERÓN, docente adscrito a la facultad de Ciencias Humanas
- Ciencias Ambientales: JORGE TRILLERAS VÁSQUEZ, docente adscrito a la facultad de Ciencias Básicas

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente designación será hasta la fecha de duración de las actividades correspondientes a cada proyecto.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Barranquilla a los



**ANA SOFÍA MESA DE CUERVO**  
Rectora

